HAY ATMOSFERA DE TORMENTA

Así Dice el Dr. Laurencena en una Carta al Presidente G. Uriburu

EL ORDEN — LEALO USTED — Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1210. SANTA FE, LUNES 6 DE JULIO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

ENERGICA RESPUESTA DE URIBURU

El Presidente Recalca los Origenes y Fines de la Revolución y Como se Logró Realizarla

BUENOS AIRES, Julio 6. 2.30 horas. (United Press). — Esta noche se han dado a conocer las dos cartas cambiadas entre el doctor Eduardo Laurencena y el Presidente del Gobierno Provisional Teniente General Uriburu.

Ambas cartas son extensísimas, pudiéndose anticipar como dato ilustrativo, que la del General Uriburu, ocupará varias columnas en los diarios de la mañana, a los cuales se ha prometido copia después de media noche.

LA CARTA DEL DOCTOR LAURENCENA —

La carta del doctor Eduardo Laurencena, comienza diciendo que envía su opinión sobre el momento político que atraviesa el país, sin la pretensión de erigirse en consejero. Dice que ve las cosas, los hombres y los sucesos desde un punto de vista que al General Uriburu debe serle difícil tomar. Agrega que la distancia puede dar una visión panorámica del escenario de la que suelen carecer los actores principales absorvidos por los hechos aislados más impresionantes de la lucha diaria. Agrega que sin negar los errores de los demás, es indudable que la actual situación se debe en gran parte a los errores que ha cometido el gobierno provisional. La constitución de un gobierno apolítico lo hizo perder desde el primer día el control de las fuerzas políticas revolucionarias y creó un Gobierno políticamente débil y finalmente constituyó un compromiso de honor de su parte, en el sentido de no influir en las soluciones políticas, en ningún sentido.

Así lo entendió el pueblo, por eso recibió con simpatía tan gallarda postura que lo colocaba por encima de todos los partidos. De haberse mantenido esa actitud firmemente, sus consecuencias pudieron atenuarse grandemente pero por desgracia, los actos del Gobierno Provisional no respondieron a su carácter apolítico. Esa contradicción fué una causa de desprestigio.

OTRO ERROR DEL GOBIERNO PROVISIONAL —

Otro error del Gobierno Provisional fué no constituir rápidamente el Gobierno de la Nación y de las Provincias.

El estado político y social del país, es ahora peor que en los primeros meses subsiguientes a la revolución.

Las dificultades que existían para volver a la normalidad subsisten y han surgido otros nuevos obstáculos, como la anarquía en las fuerzas políticas revolucionarias, la desorientación de la opinión pública y el resurgimiento del personalismo.

LA EXCLUSION DE ELECCIONES —

Agrega luego que considera un lamentable error la exclusión de las elecciones presidenciales en la convocatoria para el 8 de Noviembre, lo cual les permite dar la primera batalla en un terreno que es más favorable contra adversarios dispersos.

Hay que despejar el ambiente, continúa diciendo el doctor Laurencena, y la forma más eficaz para lograrlo, es la de obligar a los partidos a proclamar fórmulas presidenciales porque alrededor de ellas, se hará la campaña política.

Es necesario, dice el doctor Laurencena, levantar el estado de sitio, suprimir las restricciones a la prensa y a la propaganda y al derecho de reunión; terminar con las presiones políticas, sociales y estudiantiles. La convicción general es que el Gobierno no quiere la discusión de sus actos por temer las críticas y porque no está seguro del acierto de sus actos.

Resultado de todo esto, que pierde la autoridad moral y ésta no se puede suplir con la fuerza material.

Refiérese luego a las distintas medidas del Gobierno, agregando que han producido lamentables consecuencias, entre ellas la de difundir la sospecha de que prolongará el régimen actual.

LA TORMENTA —

Agrega que se ha creado una atmósfera de tormenta que puede conducirnos a situaciones gravísimas.

El Gobierno Provisional mientras mantenga aquellas actitudes, ofrecerá un programa negativo; por eso el pueblo va hacia lo que representa la antítesis, que en este caso, es el personalismo.

Dice que ese partido que ha triunfado en la Provincia de Buenos Aires, triunfará en todas las elecciones que se realicen en circunstancias análogas. En cambio, no triunfará en un ambiente despejado como por ejemplo, el de la Provincia de Entre Ríos.

Creo, dice luego, que la situación cambiará fundamentalmente si el Gobierno Provisional resolviera modificar el ambiente que ha creado.

El personalismo, es todavía débil.

Sin el estado de sitio, sin las restricciones a las libertades de imprenta y de reunión y propaganda. Creo, que puéden [illegible] todavía fuerzas políticas sanas para oponer una resistencia eficaz al personalismo con grandes probabilidades de éxito.

En otras condiciones, todo será inútil.

LO NECESARIO —

En mi concepto, expresa luego, lo necesario, indispensable, en estos momentos es despejar de nubes el ambiente lo que se conseguirá con las siguientes medidas:

Primero: Reintegrar al Gobierno Provisional su carácter apolítico en forma que sea insospechable e inconfundible, dejando a las fuerzas políticas que se desenvuelvan solas y busquen soluciones a los problemas políticos por sus propios medios.

Segundo: Ampliar la convocatoria del 8 de Noviembre, incluyendo la elección presidencial.

Tercero: Levantar el estado de sitio, sin limitaciones y por consiguiente, todas las otras medidas restrictivas.

Cuarto: Ultimar el proceso gubernativo de la provincia de Buenos Aires.

Quinto: desmilitarizar la Legión Cívica Argentina que como organización cívica es respetable y no puede inspirar ningún temor.

Sexto: Declarar solemnemente que el gobierno respetará los pronunciamientos comiciales, cualesquiera que éstos sean.

Estas disposiciones contribuirán a provocar una impresión favorable sobre la situación económica y financiera del gobierno y de las empresas particulares y ella nos permitirá realizar una campaña política con probabilidades de éxito sobre el personalismo. En otras condiciones nó.

Extiéndese luego el doctor Laurencena en otras consideraciones y dice que el gobierno todavía está a tiempo de salvar el propósito fundamental de la revolución y reconstruir las autoridades nacionales en forma ampliamente democrática.

—Usted puede contribuir a éllo porque la mayor parte de la culpa de la perturbación está en los actos del gobierno, dice luego. Nadie puede suponer, termina que el gobierno opere un cambio que en lugar de cimentar disminuya el prestigio necesario y su autoridad moral.

BUENOS AIRES, Julio 6. — Ha sido dada a conocer esta madrugada la respuesta del general Uriburu. Dice éste en su contestación que en su nueva política procederá rápidamente porque no hay tiempo que perder.

Expone luego que está de acuerdo con Laurencena en la apreciación de que la situación del país es grave si bien lo es mucho menos que lo que era el seis de Septiembre.

Dice más adelante: Lamento que usted contemple el panorama político con el corto lente de un partido y por tanto con visión unilateral. Comienza usted por incurrir en un error al creer que ve las cosas, los hombres y los sucesos desde la distancia, abarcando el conjunto desde un plano alejado de la lucha. Está usted identificado con una corriente de intereses y tendencias y con los puntos de vista de una agrupación y debo dejar sentado ante todo este hecho indiscutible porque de él dimanan los errores de juicio contenidos en su carta.

Expresa en seguida que el malestar político del país se debe exclusivamente a los grupos que actúan como partidos.

Dice luego que la situación a que había sido llevado el país hasta el seis de Septiembre no fué solo por la acción personal de Irigoyen y su banda ya que creerlo así sería contemplar con carácter simplista los fenómenos sociales y agigantar la influencia o la personalidad de determinados hombres o atribuir a un caudillo y a su reducido círculo la transformación de todo el país y la descomposición del estado político y social.

Esos grupos —agrega— fueron cómplices de la paralización legislativa del Congreso cooperando en una indefinida discusión de los diplomas y agregando a ésto minúsculos pleitos locales sin preocuparse de los intereses públicos.

Afirma el General Uriburu que el desprestigio de los grupos políticos adversarios al señor Irigoyen contribuyó principalmente a mantener a éste y a impedir la formación de una gran fuerza opositora al personalismo.

Ante este espectáculo desconsolador y viendo que la patria iba a caer en la deshonra un gran número de jefes y oficiales del Ejército y de la Marina — dice— me honró al rodearme y ponerse a mis órdenes para salvar a la patria mediante un movimiento armado. Por mi parte, espontáneamente y como prenda del desinterés patriótico que nos animaba renuncio a ser candidato a las posiciones de un gobierno normal como el que debe suceder al revolucionario.

No hubo partidos revolucionarios porque ningún partido intervino ni en la preparación ni en la realización del movimiento. Incurre usted en un error al referirse a la existencia de fuerzas revolucionarias.

Agrega el general Uriburu que el gobierno surgido de la revolución fué apolítico, porque apolítico era el movimiento, así ha sido y debe ser y es. La fuerza del gobierno provisional finca en lo que Ud. con criterio partidario señala como su debilidad y es que está por encima de los partidos y no se subordina a ellos. Hubiera deseado que Ud. concretara alguno de los actos del gobierno que según usted no respondieron a su carácter apolítico. Lamento que no haya especificado esos actos pues me hubiera permitido demostrarle lo infundado de su apreciación.

Refiérese luego a los errores que se le imputan por no haber constituído rápidamente los gobiernos de la nación y de las provincias.

Extiéndese luego respecto a consideraciones de distinta índole diciendo que la revolución se hizo contra un sistema y para que el país vuelva a la normalidad depurado y defendido contra la demagogia, y contra la dictadura presidencial mediante modificaciones institucionales.

Por ello y en cumplimiento del programa revolucionario —dice— someteré al Congreso como primer asunto las reformas constitucionales que ya he entregado a la consideración pública.

Haciendo mención a la inclusión de la convocatoria a elecciones presidenciales en la convocatoria ya decretada tildada de ilógica y de incomprensible. La convocatoria de tal elección en las actuales condiciones ofrecería el terrible peligro de que los grupos más fuertes lanzaran a último momento candidaturas de sorpresa que la opinión pública no podría analizar ni discutir y el pueblo las votaría forzado o engañado. La Patria en esas circunstancias se vería en una terrible encrucijada.

A continuación contesta la apreciación de Laurencena cuando dice que la postergación de las elecciones favorecería a los personalistas diciendo: Si usted reconoce tal como lo dice que el personalismo está minado por tendencias y su problema más grave es proclamar la fórmula, porque los partidos contrarios que tanto apuran la elección no se unen para concordar en una solución digna del país cosa que provocaría la inmediata convocatoria.

La realidad política es otra y la verdad es que tanto unas como otras agrupaciones políticas sufren una crisis tan intensa que ninguna de éllas puede proclamar una fórmula por el momento y en consecuencia la postergación favorecerá a todos por igual.

El estado de sitio, dice después, será levantado en su oportunidad para que con el tiempo suficiente los partidos completen sus aprestos electorales. El estado de sitio tal como el gobierno lo mantiene no priva de libertad ni de garantías a los ciudadanos ni a los partidos. Solo ha sido aplicado contra los agitadores y contra los que conspiren contra la revolución.

La grita contra los partidos que se invoca como un impedimento para la organización de los partidos y la exigencia de una pronta convocatoria a elección presidencial sin la cual según dicen no podrán reorganizarse son pretextos de los dirigentes políticos para ocultar la verdadera razón de su impotencia que es la descomposición y el desprestigio de los actuales grupos.

Luego se refiere a la Legión Cívica y dice que las sospechas de Laurencena no le inquietan. No me detendré —dice— a rebatirlas ni tampoco a defender la Legión Cívica, organismo absolutamente apolítico que persigue el más alto objetivo a que puede aspirar una corporación y que es la defensa de la Patria y del orden.

Uriburu termina en estos términos:

"No debo alargar más esta respuesta aún cuando deje en el tintero mucho de lo que podría decirle para disipar los errores en que Ud. incurre.

"Agradézcole de veras la franqueza con que me ha hablado y que no me molesta, como tampoco creo que debe incomodar a Ud. el tono igualmente sincero y rudo, como que emana de un soldado, en que le contesto".

Es Ya Desesperante la Situación de los Maestros En la Provincia de La Rioja

LA RIOJA, 5. — Ha llegado a un límite que ni los más exagerados llegaron seguramente a imaginarse jamás, la situación de los maestros provinciales de este estado.

Con el mes que acaba de vencer hacen exactamente catorce meses que los referidos educadores no reciben del fisco un solo centavo en concepto de sueldos. Virtualmente se encuentran en la situación de los desocupados con los agravantes de que teniendo que atender sus obligaciones tienen necesidad de presentarse dignamente a las mismas y no pueden, por falta de tiempo buscar alivio a su situación en pequeñas ocupaciones pasajeras que siempre suelen encontrar los sin trabajo.

Esta situación de los maestros ha sido contemplada pasivamente hasta ahora por la población, pero dado el límite a que las cosas han llegado, se insinúa ya un principio de indignación general que, en cualquier momento puede provocar conflictos serios.

LA LUCHA TENDRA LUGAR ENTRE CUZCO Y AREQUIPA ENTRE FUERTES EJERCITOS

SANTIAGO DE CHILE, Julio 5. — El corresponsal de "La Nación" en Arica, informa que la situación en el Perú está llegando a su punto culminante y que parece inminente un combate de gran importancia entre las fuerzas leales y los rebeldes de Arequipa.

Este encuentro que asumirá las proporciones de una verdadera batalla dado el contingente de tropas con que cada uno de los bandos cuenta se producirá de un momento a otro y se conceptúa definitivo.

De El Cusco han salido ya tropas hacia Arequipa y a su vez los rebeldes han salido de esta última ciudad tomando posiciones estratégicas a la espera del choque.

SE SOFOCO OTRA REBELION —

AREQUIPA, Julio 5. — Sábese que las fuerzas leales de esta ciudad han arrestado a los oficiales de artillería de Tingo que habían intentado sublevarse. Los rebeldes serán sometidos inmediatamente a un Consejo de Guerra.

Las últimas informaciones que se reciben respecto a los movimiento de las tropas leales y rebeldes hacen saber que éstas se acercan las unas a los otras.

Los aeroplanos vuelan sobre Cuzco. Los rebeldes se han establecido en Huambutio donde se están fortificando. El avance de los leales hacia dicho punto se ve duramente dificultado debido al hecho de que los rebeldes han hecho volar los puentes de todos losc aminos de acceso.

El Dinero Proveniente de La Suspensión de Pagos no Se Gastará en Armamentos

WASHINGTON, Julio 5. — Ha sido publicada una nota del jefe del gabinete alemán señor Bruening en la cual dicho funcionario informa que el gobierno de su país ha resuelto que el dinero que proceda de la suspensión de los pagos de la deuda de guerra no será de ninguna manera gastado en armamentos.

Este dinero será por el contrario gastado en cubrir los deficits actuales del presupuesto alemán.

SALIO DE ASUNCION EL MINISTRO BOLIVIANO

ASUNCION, Julio 5. — El representante diplomático de Bolivia en este país, señor Guachalla, acompañado de todo el personal de la legación, se embarcó esta tarde con destino a Buenos Aires. Este hecho se considera ya decisivo para que ambos gobiernos lleguen a una ruptura de relaciones.

HA PARTIDO PARA TUCUMAN EL NUEVO INTERVENTOR DE AQUELLA PROVINCIA, AYER

BUENOS AIRES, Julio 5. — Esta tarde emprendió viaje para la Provincia de Tucumán el nuevo Interventor Federal de dicho estado doctor Calderón, recientemente designado para dicho cargo por el gobierno provisional.

Acompañan al doctor Calderón sus dos ministros señores Olivera Cezar y Allende Posse.

Numerosas personas y funcionarios concurrieron a despedir al nuevo comisionado que se hará cargo de su puesto apenas llegue a su destino

EN DIVERSAS LOCALIDADES SE SOLICITAN EDIFICIOS PROPIOS PARA LAS OFICINAS PUBLICAS

Nos hacemos eco de informaciones [illegible] de distintos puntos de la campaña. Hay progresistas localidades donde los vecinos desean que las dependencias ya sean provinciales o nacionales cuenten con edificios propios. Las iniciativas han encontrado buen ambiente como caso concreto citaremos lo que ocurre en Venado Tuerto, departamento General López. Desde hace ya tres años que se viene trabajando para construir un gran edificio destinado a las oficinas públicas. No se podrá terminar la obra si no presta su apoyo el gobierno.

A tales fines una comisión de vecinos ha entrevistado al señor Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez y sus ministros. Se le prometió estudiar el pedido para resolverlo. Ese es un caso. Lo cierto que en la campaña todos, comerciante, hacendados e industriales tienen interés en que se progrese. Ya no es como en otra época en que todo se miraba con indiferencia. Es por ello que apoyamos estas iniciativas que surgen en lejanos pueblos donde solo se desea el bienestar y el progreso.

Es natural que todo no se resuelva de inmediato, dado que todos conocemos el plan de economía que se ha trazado la Intervención Nacional pero creemos que tratándose de proyectos como el que nos ocupa, algo se podría hacer en el sentido que ellos no se malogren. Hay que tener presente que el Fisco, invierte muchos miles y miles de pesos mensualmente solamente en pagar alquileres. Si cada comisión de fomento, cada comisaría, cada Juzgado de Paz, contara con local, se economizaría mucho. No faltarán los que piensen que en estos momentos es de todo punto imposible la realización de las iniciativas. Será así pero, repetimos que puede estudiarse y resolverse ya que se adelanta que los vecinos ayudarán en lo que puedan. Y eso es ya mucho.

HACE FALTA RIEGO EN VARIOS BARRIOS DE ESTA CIUDAD

Hemos recibido quejas de vecinos que se radican en barrios de la ciudad referente a la falta de servicio de riego en zonas pobladas. Conocemos que esas quejas están debidamente justificadas. Eso porque hemos constatado que no se realiza servicio alguno en esos barrios. No se riega, como debería hacer la comuna, ya que cobra puntualmente los impuestos. Y eso causa la más mala impresión a todos los que viven en esos lugares. Si bien en contadas zonas se lleva a cabo el servicio de recolección de basuras se hace en forma tan deficiente que es como si no existiera. De allí que solicitamos de la Intendencia Municipal dedique mayor atención a fin de evitar las quejas de los vecinos. Cuenta la municipalidad para realizar todo servicio con poco gasto evitando las protestas como las que ahora nos ocupan. Nos manifiestan los que viven en el barrio Quilmes y otros que hay horas que la vida se hace imposible debido a los nubarrones de tierra que levantan los vehículos, cuando todo podría evitarse con el servicio de riego. Es una zona poblada, pero abandonada de la municipalidad. Y lo repetimos, corresponde que las autoridades comunales no miren esto con indiferencia. Muchas mejoras hacen falta en esos barrios donde se carece de todo, no obstante ser ya centros de importancia.

La Vuelta a Mundo, a Través de la Historia



1





4



5

BUENOS AIRES

GENERAL ALVEAR

La hazaña que acaban de realizar los aviadores norteamericanos Post y Gaty, es el extremo opuesto en la historia de los grandes viajes. El grabado muestra a grandes etapas, a hombres y elementos que han realizado hazañas semejantes: 1) Sebastián Elcano, símbolo de la hazaña. 2) El tipo de avión utilizado por Post y Gaty. 3) Hernando de Magallanes, el precursor de los viajes de navegación. 4) Eckener que dió la vuelta al mundo en 21 días. 6 y 7) Post y Gaty. 8) Una demostración gráfica de lo que hicieron los aviadores durante cada hora de vuelo: Recorrer una distancia igual a la que separa a la Capital Federal del pueblo General Alvear. Y ésto, durante 96 horas de vuelo y 8 minutos, o sea con los intervalos de descanso, 8 días, 15 horas y 51 minutos.

"Actividades" de la "Compagnie"

EL EPISODIO DEGRACIADO ocurrido antes de ayer en las vías del Ferro Carril de Santa Fe, a la altura del paso a nivel, sito en calles San Martín y Cándido Pujato, mueve a consideraciones, en lo que respecta a esa continuidad aterradora, con que los tentáculos de acero de la empresa pulpo, se manchan de sangre ciudadana.

Sin exagerar, con una sugestividad pecaminosa, no pasan muchos días sin que un "accidente", tenga lugar, ya sea en sus pasos a nivel, en las maniobras del corte de vagones, en las playas, y a través de diversos puntos de la línea, donde si bien hay un espacio que hace las veces de paso, carecen de barreras y como así también de sus guardadores.

La persistencia delictuosa —no cabe calificarla de otra manera— con que la empresa distribuye sus servicios en toda la Provincia, da la medida de una irresponsabilidad, en lo que se refiere a los intereses y a la vida de las personas, a quien pareciera, nada importarle a los señores administradores de la misma.

El abuso que esa irresponsabilidad representa, en que las leyes vienen siendo violadas "a placere" por dicha empresa, lesionando intereses legítimos, es algo que no puede tolerarse más, por que entrañan un peligro en todos los órdenes de las actividades de la Provincia, en su aspecto material y en lo respecta a la seguridad de la vida de las personas.

Empresa extorsiva, descomedida, ayuna de toda responsabilidad; tales sus manejos condenables, agraviantes todos ellos, para la comunidad, no pueden seguir detentando la distribución de esos servicios, de que sus acción negativa y hostil, la ha hecho perder definitivamente los derechos acordados por la malhadada concesión que hoy explota, fruto de la incomprensión de los hombres del pasado, que no supieron advertir, de lo que esa empresa había de importar para los futuros destinos de la Provincia y de esta Ciudad.

Convendría, que el gobierno, en presencia de las numerosas irregularidades cometidas, durante cerca de cuarenta años por la Empresa del Ferro Carril de Santa Fe, hiciera una constatación de sus actividades, estableciendo si éllas son la expresión fiel de las convenciones que campean en dicha concesión.

A buen seguro, que dichas actividades son el índice negativo de los propósitos que informara aquella concesión, la que según sus términos, pareciera hecha a perpeutidad, vale decir, una eterna amenaza para la Provincia y para la Ciudad.

En San Juan Hay Peligro De Epidemias y se Toman Medidas de Precaución

SAN JUAN, Julio 5. — El Director de la Asistencia Pública acaba de elevar a la Administración Sanitaria un informe cuyo texto integro no ha sido dado a conocer pero en el que, según se sabe se informa que un inminente peligro de propagación de epidemias se cierne sobre la Provincia.

De acuerdo con este informe el Interventor Federal ha decretado el cierre temporario de todas las escuelas provinciales y el Ministro de Instrucción se ha dirigido al Consejo Nacional de Educación comunicándole lo ocurrido y aconsejándole que se adopte la misma medida con las escuelas nacionales.

Es posible que se pida también la clausura de todos aquellos lugares públicos hasta tanto el peligro desaparezca.

En Entre Ríos se Construirán Varios Elevadores de Granos

PARANA, Julio 5. — Tuvo lugar esta tarde en Basavilbaso la anunciada asamblea agraria a la que concurrió la mayoría de los trabajadores rurales de la zona habiendo estado también presentes el Ministro de Hacienda y el Director de Agricultura, especialmente invitados por los organizadores del importante acto.

La asamblea resolvió entre otras cosas la construcción de cinco elevadores de granos dentro de la zona comprendida entre Villaguay y Domínguez. Dichos elevadores de acuerdo con el programa inicial tendrán una capacidad hasta de cuatro mil toneladas cada uno.

Se resolvió también fundar la Federación de Cooperativas Agrícolas de Entre Ríos, entidad que quedó de hecho constituída.

La Intervención Nacional Gestiona Obtener Oro a Cambio Legal para Pagar una Deuda

COMO YA HEMOS ANUNCIADO se encuentra en esta Capital el Ministro de Hacienda, doctor Severo Gómez, quien durante su estada estudiará importantes asuntos de su Ministerio y presidirá la reunión de la Comisión Administradora del Empréstito que se realizará en el día de la fecha. También hoy dará posesión de su cargo al nuevo vocal del Banco de la Provincia, Ingeniero Ariotti. Hablando anoche con el Dr. Gómez nos hemos enterado de las gestiones que se están realizando para obtener oro a cambio legal. Es para hacer frente a la deuda externa de la Provincia cuya amortización e intereses vencen el día 31 del corriente mes. Nos ha manifestado el señor Ministro que se realizan dichas gestiones por no existir en el presupuesto vigente ninguna partida para la diferencia de cambio pudiendo importar esta diferencia una suma anual alrededor de un millón cuatrocientos mil pesos que pesarían sobre rentas generales desequilibrando evidentemente el presupuesto en vigor e imponiendo medidas de economías ya que la atención de ese servicio es improrrogable y sagrado para el crédito de la Nación y de la Provincia. Tales son las manifestaciones. Conocemos que se ha dirigido una nota al Gobierno Provisional de la Nación solicitando la cooperación a los fines que quedan indicados.

Las próximas Fiestas Julias

Continúan los preparativos para la celebración de las fiestas del 9 de Julio próximo. Ayer el Intendente Municipal ha firmado este decreto:

"Con el fin de que las fiestas patrias conmemorando el 115° aniversario de la Independencia Argentina tengan mayor lucimiento el Intdte. Municipal decreta: Artículo 1o. Encárguese a los señores Horacio Caillet Bois, secretario general del Consejo de Educación, Antonio Juliá Torá e Inspector General de la Municipalidad don Julio Olazabal para que corran con los trabajos a los fines expresados.

En el Regimiento 12 —

El Regimiento 12 de Infantería cooperará al mayor brillo de los festejos. Se ha dispuesto que dicho día se rinda un homenaje a la memoria del Libertador General San Martín. El Regimiento desfilará en formación en la Plaza donde se levanta el monumento del Libertador.

LAS PROPOSICIONES DE FRANCIA SON INACEPTABLES SEGUN EL PRESIDENTE HOOVER

WASHINGTON, Julio 5. — Sábese que el presidente de la República Mr. Hoover ha decidido que las proposiciones contenidas en la nota de Francia son inaceptables.

En consecuencia ha enviado nuevas instrucciones al secretario señor Mellon a fin de que se lleven a cabo nuevas conferencias.

SCHMELLING NO REHUIRA NINGUN RIVAL

NUEVA YORK, 5. — El manager del campeón mundial de box Max Schmeling ha formulado hoy una serie de declaraciones referentes a su pupilo.

Dice el referido manager que Schmeling está dispuesto a defender su título frente a Carnera o a Schakey o a cualquier otro peso pesado que lo desafíe.

Una Huelga Se Declaró En Barcelona

BARCELONA, Julio 5. — El Sindicato resolvió declarar para mañana una huelga que afecta a numerosos gremios y que según se espera está llamada a adquirir destacada importancia.

El hecho se debe a que se han dado por terminadas las negociaciones que venían realizando con la empresa telefónica a raíz de ciertas condiciones de mejora que pidieron los operarios de dicha entidad.

HA TERMINADO LA HUELGA DE TEXTILEROS

LILLE, Julio 5. — Después de una larga serie de conferencias en la que los representantes de los patrones y de los obreros expusieron minuciosamente sus puntos de vista frente al actual conflicto suscitado entre ambas partes, puede considerarse que el mismo toca a su fin.

Por lo pronto las empresas propietarias de noventa y cuatro fábricas de Robeuax y de Touring han llegado a entenderse con las organizaciones obreras y cincuenta y dos mil obreros que trabajan en las mismas volverán a sus tareas desde mañana.

Integración del Directorio del Banco Provincial

El ministro de Hacienda doctor Severo Gómez, pondrá el lunes próximo en posesión de su cargo al nuevo vocal del Banco de la Provincia, Ingeniere J. Ariotti.

Como se sabe, el puesto en el que ha sido nombrado estaba vacante por renuncia del doctor Severo Gómez, al ser designado ministro.

Ascensos y traslados en el personal de Correos

La Jefatura de Correos, 5o. Distrito, de esta capital, ha recibido las comunicaciones relacionadas con ascensos y traslados de personal dependiente de este Distrito decretada por la Dirección General de Correos y Telégrafos. Son las siguientes:

Se dispone que el encargado de la estafeta de Las Avispas, departamento San Cristóbal, pase a continuar sus servicios en Estación Naré, departamento San Justo, es el señor Salvador Lonseña; el auxiliar de la II categoría de esta cabecera, Nicolas Gambos, pasa a prestar servicios a la Jefatura de Correos de Rosario, el telegrafista de la 15 categoría Luis Balla pasa a prestar servicio del pueblo San Justo a Jefe de Oficina de Correo y Telégrafos de Florencia, departamento General Obligado, en lugar de Silverio Velázquez que pasa a ocupar el puesto de aquél, el cartero Roque González que presta servicios en la oficina de Paraná, nombrando en su reemplazo al mensajero Luis E. Ojeda, el telegrafista de la 10 categoría Rómulo Lescano que presta servicios en este Distrito pasa a continuarlos a la oficina de Villa Guillermina en el carácter de Jefe en lugar de Victorino Rossi que ocupa el puesto que desempeñaba aquél.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

En la sesión de la C. D. celebrada el viernes 3 del corriente a las 21 horas se resolvió:

Aprobar previo lectura, el acta de la penúltima sesión y autorizar al secretario de actas la transcripción del borrador de la última.

¿Activar la tramitación de algunas notas y diligencias conducentes a ultimar los preparativos de los próximos festivales benéficos a realizarse en la Soc. Rural y Ritz Hotel.

—Indicar la conveniencia de subdividir las cuentas de gastos generales de la Sede Central, de la Casa del Niño y de la Colonia de Vacaciones y delegar al presidente y tesorero para que, de acuerdo con el contador, establezcan los requisitos que crean más convenientes para el buen funcionamiento de la administración.

—Tener presente que la presencia de un administrador o gerente que active continuamente los trabajos menores de secretaría y tesorería, constituye una necesidad primordial para el desarrollo de la sociedad, que debe satisfacerse tan pronto como los recursos lo permitan.

—Autorizar entre tánto, la confección de un tablero transparente para exponer balances, rendiciones de cuentas, avisos y toda otra información de interés para los socios.

—Ultimar la confección del boletín anual con las memorias y balances de los dos ejercicios anteriores.

—Autorizar la adquisición de un fichero para coleccionar las fichas de socios, sociedades, revistas, publicaciones y en general, toda persona, entidad o actividad local, nacional o extranjera que interese más o menos directamente a la sociedad. Así también una vez terminada la nueva instalación eléctrica, los artefactos que la presidencia crea indispensables.

—Que las sesiones ulteriores tengan lugar el 1er y 3er. viernes de cada mes.

Se levantó la sesión a las 12 menos cuarto.

Triunfaron en las Elecciones Españolas



Los ministros del Gobierno Provisional de la República Española, que han triunfado en las últimas elecciones realizadas. De izquierda a derecha: Azaña, Domingo, Casares Quiroga, Prieto Tuero y Largo Caballero.

Se Inauguraron las Obras de Construcción De Camino Pavimentado en el Sud de Santa Fe

CONFORME LO HEMOS ADELANTADO en nuestra edición del día de ayer, a las 10 horas del domingo se procedió a la inauguración de las obras de construcción del camino pavimentado que unirá a la progresista localidad de Villa Constitución con Rosario. Al acto de la inauguración de la iniciación de los trabajos, asistió el Ministro de Instrucción Pública, doctor Pastor en representación del señor Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodríguez. Así mismo estuvieron presentes los Sub-Secretarios de los Ministerios de Gobierno, señor Cruz y de Hacienda, doctor Cuello.

Se realizaron diversos festejos asistiendo mucho público. Los vecinos del departamento Constitución estaban solicitando la iniciación de las obras ya que esa vía de comunicación constituye para todos ellos un factor de progreso que se dejaba sentir. Una vez que se terminen los trabajos y habilitada que sea al servicio público, no cabe duda que el comercio todo de aquel departamento tendrá mayor movimiento De allí que se ha procedido bien al iniciarlas porque, como lo dejamos dicho, se venía solicitando ya que se tardaba en comenzar la construcción de ese camino.

Necesidades de los Barrios

Como hace 20 años —

Hemos visto ayer por la mañana efectuar el servicio de recolección de los tachos de basuras en barrios céntricos. Hemos recordado que 20 años atrás con muy poca diferencia se hacía en la misma forma. Estamos en esto atrasados. Los viejos carretones de la municipalidad tirados por dos caballos, están reclamando mejoras. Hay que mejorar, dentro de lo posible, el servicio de recolección de las basuras. Es necesario evitar que los carros que la conducen se estacionen mucho como ocurre ahora, en los alrededores del Mercado Central o frente a casas de comercio. Eso porque todos sabemos que al hacerlo se atenta contra los vecinos.

Caños rotos que perjudican. —

Es frecuente ver en las zonas de la ciudad caños rotos que despiden agua que inunda la calle, causando no pocas molestias y perjuicio a los vecinos. Ello nos demuestra que existe una completa falta de cuidado de parte de las autoridades, que tienen el deber de evitar lo que dejamos dicho. Si no corresponde a las Obras Sanitarias de la Nación que lo haga la municipalidad. Debe disponerse que el personal de guardas de la comuna visita los barrios para constatar sus necesidades. De lo contrario tendrán razón los vecinos al decir que se les olvida. Y cuesta poco complacerlos, haciendo a la vez obra buena para la ciudad.

Y los ómnibus?—

Estando en el barrio oeste, calle Salta, nos han preguntado los vecinos por los ómnibus que hacían el recorrido de la calle citada, pasando frente al Hospital de Caridad. Al responderles nosotros que la empresa que efectuaba ese servicio no trabajaba más, nadie sabía la causa, nos respondieron que indiquemos a la Municipalidad que autorice a una de las compañías que explotan esos servicios, para que habiliten una línea al barrio oeste. Dejamos formulado el pedido. Los vecinos tienen razón. Los medios de locomoción son más que malos entre la zona que nos ocupa y el centro de la ciudad.

El peligro de los canes. —

No somos enemigos de los canes. Al contrario, pero nos hacemos eco de las quejas que nos han formulado los vecinos. La abundancia de perros, muchos sin dueños, que recorren las calles, constituye un peligro. Nada hay que decir en lo que respecta a que cada vecino tenga su perro. No así con la abundancia de canes sin dueños y hambrientos.

La Creación de Escuelas Lainez en la Provincia

Nuestro diario ha dedicado siempre mucho interés en todo lo que se relaciona con las escuelas de la provincia. Poco hace que nos ocupamos de la falta de establecimientos en diversos puntos de varios departamentos, especialmente en escuelas Láinez. Hemos solicitado la creación en todas aquellas zonas donde funcionaban y fueron clausuradas por razones de economía, teniendo algunas de ellas edificios propios que habían quedado abandonados. Nuestra prédica no ha caído en el vacío. El inspector de la Seccional de escuelas nacionales en esta capital señor Francisco Bosch, se interesó en el reciente viaje a la Capital Federal, sobre esta cuestión, habiendo obtenido éxito. Es así que ayer se nos informó que la referida Inspección ha recibido instrucciones para realizar todas las gestiones que correspondan para instalar en la provincia cincuenta escuelas Láinez. Se estudiará todo lo que a ello se refiere. Se preferirá la instalación en todos aquellos lugares donde el año pasado han funcionado escuelas Láinez y fueron clausuradas por razones de economía y también se prefirió las colonias donde existan edificios donados por los vecinos, locales que hasta ahora están clausurados no obstante existir un buen número de alumnos en edad escolar. Tiene instrucciones la Inspección para llevar a cabo las gestiones necesarias para instalar establecimientos educacionales en los parajes donde el reciente censo escolar nacional ha demostrado la urgente necesidad de habilitar escuelas Láinez. De todo esto se puede adelantar que dentro de breve en la provincia de Santa Fe serán habilitadas cincuenta escuelas. Con ello se llenarán necesidades y los vecinos estarán conformes al ver que se les ha atendido en sus peticiones. Corresponde ahora que no demoren las tramitaciones y se preste a la Inspección Nacional todo el apoyo que sea posible a los fines que dejamos indicados.

Un Suicidio Hubo en un C. Celular

BUENOS AIRES, 5. — Dentro de un carro celular de la policía de esta capital se suicidó en horas de la mañana de hoy, un hombre mientras era transportado desde la Cárcel de Contraventores al Palacio de Justicia. El suicida se llama Oscar Semolinos y estaba procesado por defraudación.

Para suicidarse ingirió una dosis de cianuro de potasio y se practican ahora investigaciones para lograr esclarecer la forma en que Semolinos logró tener en su poder el mencionado tóxico.

Se ha producido un conflicto obrero

Los obreros de los hornos de ladrillos ubicados en jurisdicción de los Hornos, cercano distrito, están en conflicto con los propietarios de los hornos citados. La diferencia ha surgido a raíz de que los trabajadores solicitan el cumplimiento del pliego de condiciones que se firmó hace tiempo en ocasión de una huelga en que solicitaron mejoras. Denuncian ahora que al no cumplirse el pliego los perjudica por lo cual están dispuestos a declararse en huelga. Ante esto ha tomado la debida intervención el Departamento Provincial del Trabajo destacando al inspector señor Cena quien ha iniciado las gestiones que en el caso corresponde. Estamos seguros de que el conflicto a que nos referimos sino se soluciona pronto podrá ser de importancia. Por eso es necesario que se haga lo posible en solucionar la diferencia. Los trabajadores están en su derecho al solicitar el cumplimiento del recordado pliego de condiciones.

Reunión de la Comisión del Empréstito

Como hemos adelantado en la fecha se reunirá la Comisión Administradora del Empréstito. Presidirá el ministro de Hacienda, doctor Gómez. Entre los asuntos a tratar figura la adjudicación de los trabajos para la ampliación del edificio de la Cárcel de Coronda.

VARIAS NOTAS DEL PUERTO

Embarques d productos nacionales —

Durante el día de ayer en la zona del Puerto se ha registrado regular movimiento. Están operando varios vapores de bandera extranjera en la carga de productos nacionales, especialmente cereales. La semana próxima, según las informaciones que hemos obtenido, se esperan ultramarinos que vendrán a cargar por cuenta de firmas de esta plaza.

En lo que respecta a productos forestales los embarques están algo estancados, embarcándose poco en comparación con lo que se hacía en otras épocas.

Estado del río —

Los informes oficiales consignan que el río en esta Capital sigue creciendo en forma lenta. Ayer creció 1 centímetro. La altura era de 5.50. En los puertos del Norte baja en algunos mientras en otros crece así, por ejemplo ha bajado en Goya, creciendo en Santa Elena, en Corrientes bajó, en Esquina está estacio-

El Valor del Peso

BUENOS AIRES, Julio 4. — Después de cerrarse las operaciones en el Mercado de Cambio, la cotización oficial, hasta las 12 horas, era la siguiente:

	Telegráfico	A la vista
Libra	15.07	15.06
Franco	12.13	12.11
Dólar	309.77	309.43
Lira	16.22	16.19
Peseta	29.67	29.63

UN MONUMENTO

MAGUNCIA, Julio 5. — Se llevó a cabo esta tarde la ceremonia inaugural del monumento al famoso estadista alemán señor Stresseman.

Asistieron al acto numeroso público y diversas personalidades.

CONFERENCIAS

El próximo domingo a las diez horas, los representantes de la "Corporación Argentina de Obreros y Empleados "Ayúdete", darán una conferencia en la intersección de las calles Necochea y Córdoba, sobre los propósitos que persigue dicha corporación, en favor de los empleados y obreros cesantes.

TEMEN UNA VENGANZA DE B. MUSSOLINI

PARIS, 5. — La prensa católica de Francia sigue ocupándose de la encíclica del Papa y de las probables consecuencias de la misma.

El espíritu general de los comentarios de hoy dice que no es difícil que Mussolini intente una venganza a raíz de las afirmaciones que el Sumo Pontífice hace en su publicación.

Un Incendio Había Sido Intencional

MADRID, 5. — El A. B. C. publica esta tarde una información enviada por su corresponsal en Córdoba, en la cual se le informa que ha podido aclararse que el incendio de la iglesia de Villa Río fué intencional.

Mr. Hoover Ha Regresado a WASHINGTON

RAPIDAN, 5. — El presidente de los Estados Unidos que se encontraba en su residencia de ésta, ha regresado rápidamente a Washington.

Sábese que este viaje imprevisto de Mr. Hoover, se debe a la necesidad de celebrar con varios funcionarios del estado conferencias acerca de la propuesta de moratoria.

Un Hermoso Barrio que Hace Oir su Protesta Contra el F. Carril Santa Fe



Un aspecto de calle Ituzaingó, al norte de la ciudad, barrio en el cual hemos recogido las opiniones que publicáramos en las ediciones anteriores, y que traducen la protesta de esta zona, afectada en su progreso por el muro de contención que representa la muralla que encierra la playa de maniobras del F. C. S. F.

Reorganización escolar

Relacionado con la reorganización del personal de las escuelas, se han dado, por el Ministerio de Instrucción Pública, estos decretos:

Atento lo solicitado por el Honorable Consejo General de Educación en su nota No. 263. El Interventor Nacional decreta: Art. 1.o) Acéptase con anterioridad al 26 de mayo último, la renuncia presentada por la Srta. María Mendoza, del cargo de portera de escuela diurna 2.8.1, con el sueldo mensual de pesos 70 que desempeñaba en la escuela No. 349 de Santo Domingo (8a. Sección escolar) y nómbrase en su reemplazo con anterioridad al 27 del mismo mes a la Srta. Catalina Cavaino. Art. 2.o) Comuníquese, etc.

— El Interventor Nacional, decreta: Art. 1.o) Declárase en disponibilidad con anterioridad al 1 de marzo ppdo., en razón de haber hecho uso de su licencia, por enfermedad, durante un año, tiempo reglamentario, a la Srta. Raquel Vi[illegible], del cargo de maestra de 2o. categ. de 10 a 14 años de servicio con el sueldo mensual de pesos 260 de la 3a. sección escolar y se suprime dicho puesto destinándose su importe a ampliación del 3, 5, 1, del P. V. Art. 2.o) Nómbrase en la 3a. sección escolar con anterioridad al 5 de marzo ppdo., maestra de 2a. categ. de 1 a 4 años de servicios con el sueldo mensual de pesos 160, puesto que se crea con imputación al 3.5.1, a la M. N. N. Srta. Leonor A. V. de Martino, cuyas funciones deberá ejercer en la escuela No. 95 de Rosario. Art. 3o.) Comuníquese, etc.

—Atento lo solicitado por el H. Consejo General de Educación en su nota No. 268, El Interventor Nacional, decreta: Art. 1.o) Acéptase la renuncia interpuesta por la señorita Juana Concepción Navarro, del cargo de maestra de 2a. categ. de 1 a 4 años de servicios 2.3.2, con pesos 160 mensuales de sueldo, para el que fuera designada por decreto de fecha 17 de abril del corriente año, con destino a la escuela No. 172 de Rufino (2a. sección) y nómbrase en su reemplazo a la M. N. N. Srta. Nélida Muriano. Art. 2.o) Comuníquese, etc.

—Declárase cesante en la undécima sección escolar, por ser innecesarios sus servicios y por carecer de título, con anterioridad al 30 de abril ppdo., a la señora Carmen Fierro de Gómez, de los cargos de directora de escuela de 6a. categ. 2.1.6, y maestra de 5a. categ. de 1 a 4 años de servicios 2.3.6, que desempeñaba en la escuela No. 680 de "El Naranjal" (San Javier). Art. 2.o) Comuníquese etc.

—Acéptase la renuncia interpuesta por la señorita Eumelia María Bravo, del cargo de maestra de 2a. categoría, de 1 a 4 años de servicios 2-3-2 con el sueldo mensual de pesos 160 mensuales que desempeñaba en la escuela No. 658 de Rosario y se suprime dicho puesto destinándose su importe a ampliación del 3-5-1 del P. V. Art. 2.o) Reincorpórase a la M. N. N. Srta. Estela María Bravo en el cargo de maestra de 1a. categ. de 1 a 4 años de servicios 3-5-1- con el sueldo mensual de pesos 180. Art. 3.o) Comuníquese etc.

—Déjase sin efecto la reincorporación de la señora Ma. H. N. Ferrer en el cargo de maestra de 2a. categ. de 5 a 9 años de servicios con pesos 180 mensuales de sueldo, de la 31 sección escolar, por haber demostrado condiciones desfavorables para responder a las exigencias del cargo. Art. 2.o) Comuníquese, etc.

[illegible]

—Acéptase con anterioridad al 31 de mayo la renuncia presentada por el señor Gabriel Reimondino, del cargo de director de escuela elemental nocturna 2-4-2 que desempeñaba en la escuela nocturna No. 31 de San Lorenzo, (7a. sección) y se nombra en su reemplazo al M. N. N. Señor Armelindo Ferreyra, desde el 1o. del actual. Art. 2.o) Comuníquese, etc.

—El Interventor Nacional, decreta. Art. 1.o) Nómbrase en la 3a. sección escolar maestra de 3a. categ. de 1 a 4 años de servicios con el sueldo mensual de pesos 160 m|n, 3-5-1 de la M. N. N. Srta. Eduviges Corussi. Art. 2.o) Suprímese, destinándose su importe a ampliación del 3-5-1 del P. V., un puesto de maestro de 5a. categ. de 15 a 19 años de servicios 2-3-20 por vacante por jubilación del señor Casimiro J. Correa. Art. 2.o) Comuníquese, etc.

El Problema de la Leche
Consiste en Higienizar los Tambos

(De "La Vanguardia")

La solución del problema de la leche se le busca por dos vías distintas: una que encara la cuestión en sus verdaderas fuentes, y otra que la elude refugiándose en manipulaciones destinadas a tornar inofensivas aún las leches de peor composición. Para nosotros la vía que debe seguirse es la primera porque es la única que arranca del fondo de la cuestión misma y se propone trabajar seriamente para resolverla.

El problema de la leche para las ciudades modernas, consiste simplemente en ésto: obtener leche fresca, limpia y bien envasada. Cualquiera que conozca las instalaciones y prácticas de trabajo que rigen en los tambos argentinos, comprende al instante que allí están las causas que conspiran contra la solución del problema de la leche. El ordeñe se realiza en las peores condiciones higiénicas. El encargado de practicarlo no se lava previamente las manos, ni habrá objeto en que se las lavara porque su tarea no consiste solamente en tirar de los pezones y empujar las ubres, sino que debe también manear la vaca y dar de mamar al ternero. En cuanto al lavado de la ubre y de los pezones, no existe un solo tambo en que se practique.

El sitio del ordeñe es el corral, con su piso cubierto de estiércol o de fango. No existe techo ni ramada para proteger de la lluvia y de los polvos que arrastra y disemina el viento. Cuando llueve, el agua lava el lomo de las vacas q' corre hacia la ubre y se confunde, en los pezones con los hilos de la leche.

La centrífuga revela después, en esa leche, la presencia de pelos, escamas, partículas de estiércol, glóbulos de pus, glóbulos sanguíneos, parásitos animales y otros cuerpos igualmente indeseables.

El ordeñe de las primeras horas de la mañana se lo practica casi a oscuras, pues no puede darse el nombre de iluminación a la tenue luz que esparce un mal farol de kerosene fijo en un poste. En esta semioscuridad las manos del ordeñador proceden a tientas y chocan contra mil suciedades antes de dar con el pezón que busca o el balde de la leche. ¿Puede obtenerse leche limpia en esas condiciones?

En cuanto al estado sanitario de las vacas que se ordeñan, la cosa deja también mucho que desear. Nadie deja de ordeñar una vaca con aftosa, salvo el caso que los pezones sangren y se encuentren seriamente lesionados. Por lo que respecta a las vacas tuberculosas, casi no se ordeña otra cosa, pues se ha demostrado que por el hacinamiento en que viven y la escasa alimentación que reciben, nuestras vacas de tambo se tuberculizan en una proporción asombrosa.

El problema de la leche reside, por lo tanto, en la higienización de los tambos. Las grandes usinas podrán pasteurizar la leche a la perfección, pero mientras subsistan nuestros tambos esas usinas solo tendrán por misión tornar inofensiva una mala leche. Concedemos, naturalmente, que sería mucho más fácil otorgar el monopolio de la pasteurización a una o dos grandes empresas. De esta manera el público consumidor se haría la ilusión de que cuenta con una defensa y las empresas concesionarias del monopolio podrían realizar grandes negocios, pero esa no sería la solución.

Convenimos en que la higienización de nuestros tambos no es empresa fácil, pero afirmamos que allí está la tarea primordial para resolver el problema. Y no es empresa fácil por muchas razones y muy especialmente por ésta: por el pésimo régimen de arrendamientos agrarios que existe en nuestro país. Los dueños de la tierra arriendan sin mejoras de ninguna especie, ni desean tampoco que las haga el arrendatario, pues nuestros terratenientes prefieren tener libre y siempre listo el campo para fraccionarlo y venderlo al más alto precio. Si la reforma a la ley 11.170, votada por ambas cámaras, no hubiera encallado en una piedra que le puso el senado, a la fecha regirían también para los tambos la obligación de los terratenientes de indemnizar ciertas mejoras, entre ellas un piso duro con cobertizo para el ordeñe, piletas para el lavado de manos y enfriamiento de la leche, silos, etc. Hay que apresurar la reforma de la ley 11.170 o dictar una nueva ley que obligue a los propietarios que arrienden para tambo o tengan tambo a medias con el tambero a dotarlo de las comodidades indispensables para el ordeñe higiénico de las vacas.

Sería necesario, también, establecer una vigilancia higiénica de los tambos puesta a cargo de veterinarios competentes, los que estudiarían y aconsejarían en el terreno las medidas veterinarias para alcanzar el fin propuesto. Su tarea se extendería al estado sanitario de las vacas, alimentación, hacinamiento, etc. Podría montarse sobre chasis de automóviles pequeños laboratorios ambulantes para aquellas investigaciones que debieran hacer necesariamente en el mismo tambo.

Tal es, a nuestro juicio, lo esencial del problema. Es arduo, sin duda, y complejo, pero por esto mismo debe ser abordado cuanto antes y con ánimo decidido. Es un problema de higiene urbana y de civilización moral al mismo tiempo, que reclama para ser resuelto mucha decisión, mucha perseverancia y un alto sentido del bien público.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Pago de sueldos. —

Se está procediendo al pago de los sueldos por mayo correspondientes al personal de las escuelas primarias que funcionan en los Regimientos destacados en esta provincia.

Distribución de material. —

La Inspección ha sido autorizada para acordar la distribución entre las escuelas de la Ley Láinez de esta provincia, de 50 máquinas de coser que pertenecían al material de las escuelas complementarias que funcionaron el año pasado y que se clausuraron por estar fuera de las condiciones legales.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

Una Escuela Digna de Elogio



Escuela Fiscal Florentino Ameghino, de Sunchales, Nro. 379, cuya dirección y personal docente cumplen su misión educativa en forma ponderable.

Actuación de los Equipos de Alumni y Atlético de Pilar; Inauguración de un Estadio

"Aumni" venció a "Sarmiento" de la Colonia del mismo nombre por 4 a 1. - "Atlético" perdió por el mínimo score con "Sarmiento" de Humboldt en un match accidentado.

La primera escuadra de Alumni de Pilar se trasladó el domingo pasado a la colonia Sarmiento, para sostener un encuentro amistoso con la escuadra superior de Sarmiento de ésa.

Los entusiastas muchachos de Alumni se acreditaron un honroso triunfo de cuatro goals contra uno, después de librar una entusiasta lucha caballeresca, obteniendo tres goals el destacado forward Daniel y 1 Garnero.

El cuadro vencedor formó así: Muzachio; Chicoo y Villata; Donoso, Luna y Domínguez; Luque, Garnero, Daniel, N. N. y Moroni.

La delegación regresó encantada por la cordialidad con que han sido atendidos por la representación de Colonia Sarmiento.

—Atlético Pilar se trasladó a Humboldt para dividir honores con Sarmiento de ésa, jugando el match preliminar las divisiones de las intermedias de los mismos, triunfando los locales por 3 a 0.

En seguida se presentaron los cuadros de fondo alistándose así:

Atlético Pilar: Dann; Leonardi y Naón; Bognera, Neder y Bagnera; Botta, Picco, Clemant, Keller y Garnero.

Sarmiento: Gadiante; Salbetti y Pouge; Tilatti, Galli y Cataneo; Cienfuegos, Pleifer, Millá, Weidmann y Colombo.

Comienza el match a las órdenes de L. Bagnera y se desarrolla en el centro del field, con estas características durante 25 minutos.

Ambos equipos luchan con entusiasmo, acentuándose la ofensiva de Pilar que en los últimos veinte minutos atacó continuamente al campo de Humboldt que se libró de un verdadero contraste, por el guardavalla (Gadiente), que estuvo en un día maravilloso; atajó tiros asombrosos de los cinco ágiles pilarenses, terminando este período en cero goal.

Cuando corrían 5 minutos del segundo período, Humboldt obtiene el único tanto de la tarde. El juego se desarrolla en forma emocionante sin jugadas bruscas.

Cuando faltaban 20 minutos para terminar se produce un incidente. Pilar se retira a causa de que un jugador local tiró un puntapié que a su criterio fué intencional.

El referee Bagnera estuvo bien en sus fallos.

INAUGURACION DE UN FIELD

Para el 9 de Julio se inaugurará oficialmente el nuevo campo de deportes de Alumni con un espléndido programa que a continuación va detallado.

"La comisión de este club, asociándose a los festejos que se realizarán en rememoración del aniversario patrio ha resuelto llevar a cabo en su nuevo campo de deportes el siguiente festival:

A las 11 horas: inauguración oficial del estadio y bendición del mismo, por el Rdo. Padre José M. Sanz, cuyos padrinos serán el doctor Clemente Sañudo, y la señora Luisa J. de Corradi.

Discursos por el presidente de la institución señor Pedro Piombo, y la señorita Inés Gianinetto Grenón.

Reparto de caramelos a los niños.

A las 13 horas. Desfile de las instituciones representativas.

A las 13 y 30 horas: Se dará comienzo al torneo reducido de football en el que se disputará una hermosa copa donada gentilmente por la importante casa de remate-feria del señor José Cavallero y otra por los señores Luque Hermanos.

En este torneo tomarán parte los siguientes cuadros: Belgrano Football Club, de San Pereira; Faustino Sarmiento, de Ingeniero Boassi; Atlético Felicia, de Felicia; Atlético Alumni, de Pilar; Club A. San Martín, de Angélica.

Para el sorteo reducido de football se ha efectuado el sorteo. Corresponde jugar los partidos y cuadros siguientes: Primer partido, Sarmiento de Ingeniero Boassi v. San Martín de Angélica; ref. de Sa Pereyra; segundo encuentro: Belgrano de Sa Pereyra v. Alumni, de Pilar; ref. Ingeniero Boassi. Queda libre Atlético Felicia. Tercer partido: ganador primer partido v. A. de Felicia; ref. Pilar; cuarto encuentro, final: ganador del segundo partido y ganador tercer partido; ref. neutral.

DE SANTA ROSA

Foot-Ball; "Honor y Patria" venció a "San Martín" de Curtiembre; dos goals a uno.

—o—

Crecido número de aficionados asistió al match realizado en la cancha de Honor y Patria que actuó como local, enfrentando c. A. San Martín de Curtiembre.

Tras su derrota sufrida en Curtiembre por el conjunto superior, se esperaba que reaccionara sin desmerecer el poderío d. A. San Martín.

El primer período resultó reñidamente disputado, sucediéndose avances peligrosos para ambos bandos, obligando a las defensas a emplearse a fondo.

Implicaron mayor peligro los continuos ataques de Honor y Patria por el entendimiento eficaz de sus delanteros.

El primer tanto lo obtuvo Gondola a los 19 minutos del primer tiempo, igualando posiciones David a los 26 del mismo tiempo de la siguiente manera: Nani comete foul a Gómez en el centro del field; ejecuta la pena el back David con un formidable puntazo que introdujo la pelota en la red; la obtención de este tanto que señaló David, conmovió los cuatro costados de la cancha en un grito justiciero.

En el segundo período, el equipo local ejerció un dominio absoluto, no pudiendo modificar el score debido a la brillante labor de los backs visitantes. Honor y Patria formó así: Romero; David y Gómez; Ripoll, Gómez y Zarboza; Gómez Masglanche, Ovelar, Ovelar, y Rojas.

Comentarios

Honor y Patria demostró tener un gran crédito en su defensa, que es entusiasta y hábil, el puntal es el golero Romero; es un arquero seguro, sereno, arrojado y de gran colocación; tapó el arco con maestría; la pareja de backs respondió a todas las exigencias sobresaliendo David (Yoni), muy bien secundado por Gómez. En los halves sobresalió Ripoll, de juego sobrio y efectivo, siendo un incansable pero de presa, siguiéndole Gómez y Zarboza, tenaces y hábiles en el apoyo; desbarataron muchos juegos; el quinteto demostró una vez más ser una gran delantera, faltándole un poco de remate.

Para el domingo 12 de julio, tiene concertado un match en el club A. Agencia Leguizamón de Santa Fe, esperándose que vuelva a reeditar la misma performance que el domingo anterior.

Labor Plausible de la Dirección de una Escuela



Local de la Escuela Fiscal Nro. 336 de Nuevo Torino Su Directora, señora Aurelia Piccone de Longage ha auspiciado la formación de tres comisiones protectoras de la Escuela, a fin de allegar fondos para proveer de ropa y útiles a los niños pobres.

DE RAMAYON

La comisión encargada de organizar los festejos para conmemorar el 115 aniversario de nuestra independencia, formada por elementos destacados de la sociedad de Ramayon, Animados de un sentimiento patriota que les honra, ha confeccionado un excelente programa para tal fin.

Lo damos a continuación:

Día 8: — Embanderamiento general.

A la puesta del sol — Disparos de bombas.

A las 21 horas — Baile social en el Cine Belgrano amenizado por la orquesta.

Día 9: A la salida del sol, salva de bombas.

A las 8 horas — Reparto de carne a los pobres.

A las 8 1|2, 2 juegos de bochas con premios en efectivo.

A las 9 horas — Concentración de los alumnos de las escuelas locales en la Escuela Nacional No. 133. Procesión Cívica. Entonación del Himno Nacional. Discurso alusivo al acto. Declamaciones patrióticas.

Obsequio de bombones a los niños y reparto de ropa a los alumnos pobres.

A las 12 horas. Match de football entre los equipos Independiente, local v. Alma Fuerte, del campo La Rosa.

A las 14 horas — Carreras de sortijas con premios.

A las 15 horas — Mochila a pollas de caballos criollos y mestizos con premios en efectivo.

A las 17 horas — Salva de bombas y comienzo del baile popular.

A las 21 horas — Continuación del Baile Popular.